que fija la Ley.

D. Juan Campos pide se dé cuenta del exped.te instruido para la inst.n del teléfono, y el Sr. P.te manifestó dará las órdenes para que así se verifique en la 1.a sesión.

Acordaron se celebre la ~~[illegible]~~ Jesus Ag.do en su dia ó sea el 12 del actual.

Sesión del Ay.to y Adjuntos para la adop.n de medios, el 16 Abril 1894 } No tubo efecto por no haberse reunido número bastante.

Sesión del dia 18 Abril con dicho objeto — Ay.to y adjuntos } Asistieron los Sres. D. Fran.co G.a, Don Gumersindo Moro, D. Pedro Lopez, D. Fernando Valero, D. Liborio Rodrig.z, D. Jose Sanz G.a, D. Ramon Guirao, D. Juan Lopez Rodrig.z, D. Régulo Rueda, Pedro Campos Navarrete, Lorenzo G.a Ruiz, D. Jose Rueda Lopez, Ant.o Rodriguez Toral.

Ord.a del 22 Abril 94 = No hubo por falta de número.

Ord.a del 29 Abril 94 = En la Villa d.o

Boletines y oficios y dist.n de fondos.

Se dió cuenta por el P.te de la visita girada al cerro de S. Jorge por el Ay.te de Ing.r D. Pedro Manero, y el oficio dirigido al Sr. Gob.or dándole cuenta del resultado, quedando enterados y conformes S.S.

Se dió cuenta del exped.te de recep.n sobrevenida del mozo Juan Mar.n Sanz del alim.to de 1,891; y S.S. acordaron pase á la Superioridad.

Se dió cuenta del oficio del Sr. Gob.or ordenando se proceda á la eleccion del cargo de 2.o T.te Alcalde, y verificada q.e fué se designó á D. R.n Guirao p.r 12 votos; D. Amancio 1, y D. Fran.co Gomez, 1, y 3 en blanco.

Se acordó q.e el jueves próximo se reuna á Jesuitas